

Expediente: 347/23
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ CARABAJAL GRISELDA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARABAJAL, Griselda del Valle-DEMANDADO/A
30715572318812 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 347/23



H20601285769

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ CARABAJAL GRISELDA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 347/23. Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 05 de junio de 2025.-

Advirtiéndole que el Mandamiento que solicita ya fue diligenciado en el domicilio que informa, éste se a lo proveído en fecha 09/09/24. Notificar Digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.